

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

INSTANCIA		1a. SESIÓN DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL GORE LOS LAGOS			
MODALIDAD		Híbrida	LUGAR	Sala de Reuniones, 3° piso, Centro de Administración Regional	
FECHA	12/01/2026	HORA DE INICIO	15:00	HORA DE TERMINO	17:00
COORDINACION		Comité de Participación Ciudadana			

TABLA	Expone
1.- Informar sobre reunión sostenida con Gobernador Regional	Tomás Pizarro M. Presidente de COSOC
2.- Votar por el cambio de nombre de COSOC A CORESOC	Tomás Pizarro M. Presidente de COSOC
3.- Encuentro Regional de COSOC en Purránque	Juan Carlos Poblete, UU.CC Puerto Varas
4.- Consultar al Consejo sobre invitación a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, a la próxima asamblea	Tomás Pizarro, Presidente de COSOC
5.- Secretaria Ejecutiva informa sobre sobre consejeros que ya no forman parte del COSOC, según lo que indica el reglamento del mismo/varios	Tomás Pizarro, Presidente de COSOC

Asistencia presencial	07
Asistencia remota	03
Inasistencia (Excusada)	01
ASISTENCIA TOTAL	10

ASISTENCIA PRESENCIAL

1	SOLANGE	IVONNE	CORTES	EBNER	JJ.VV. LOS PINOS PUERTO VARAS
2	NANCY	HAIDEE	IGOR	OJEDA	ADULTOS MAYOR - OSORNO
3	LUISA	VALENTINA	CARDENAS	BARRIA	AGRUPACIÓN QUELLEN
4	TOMAS	NARCISO	PIZARRO	MENICONI	AGRUPACIÓN CULTURAL POR LOS HUMEDALES Y ENTORNOS NATURALES
5	MIGUEL	ANGEL	OYARZUN	PEREZ	CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
6	JUAN	CARLOS	POBLETE	VERNA	UU CC PUERTO VARAS

7	MARIA	CRISTINA	KENEER	GONZALEZ	FUNDACIÓN LAS ROSAS

ASISTENCIA REMOTA / ON LINE

1	MIGUEL	HUMBERTO	PAREDES	GALLARDO	JUNTA DE VECINOS CAULIN BAJO-ANCUD
2	MARIA	SOLEDAD	ALVAREZ	SEPULVEDA	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS EN TORNO AL SINDROME ASPERGER
3	GIOVANNI	RODRIGO	NUÑEZ	SALDIVIA	JUNTA DE VECINOS HUEQUI SUR

ASISTEN COMO INVITADOS:

Anita Patricia Dörne París – Universidad de Los lagos

EXCUSADAS:

Luisa Leontina Álvarez Arriagada – junta de Vecinos Ex Aeródromo Pampa Alegre

ACTA SESION:

Se da inicio de la sesión del COSOC, siendo las 15:00hrs. actuando como Secretaria Ejecutiva, Srta. Catalina Almendra Rehbein y como Secretaria de Actas, Sra. Ángela Ojeda Flores.

RESUMEN

El COSOC Gore Los Lagos reconoció a Anita Patricia Dörner Paris como suplente propuesta por la Universidad de Los Lagos y vicerrectora de planificación y desarrollo. Se confirmó el quorum y se solicitó la activación de suplencias, notificando a consejeros como Pedro Millaquén, Franca Morales, Solange Aguilar, Angélica Bañados, Claudia de Lourdes Vargas Vargas y Marlén Alvarado, quienes requerían reemplazo por inasistencia. Se detalló la organización del primer Encuentro Regional COSOC, incluyendo la localización en Purranque, con la colaboración de la Seremi de Gobierno y la Municipalidad de Purranque, y se mencionó la baja conformación de COSOC municipales.

Se abordó la preocupación de Juan Carlos Poblete por la falta de respuesta del Gobernador a las propuestas priorizadas, y la molestia del COSOC por no ser incluidos en reuniones del Consejo Regional. Se discutió la necesidad de enviar una nota formal a los Alcaldes, proponiendo una línea de comunicación reforzada por Anita Patricia Dörner Paris desde la Universidad de Los Lagos para impulsar la conformación de COSOC municipales y la aplicación de la ley 20.500. El COSOC Gore Los Lagos y Juan Carlos Poblete enfatizaron el déficit de COSOC municipales y la necesidad de aumentar la visibilidad del COSOC mediante la participación en comisiones del CORE, la creación de redes sociales, y la propuesta de invitar a la dirigencia de ANEF y a las nuevas autoridades regionales.

- **Propuesta de Suplentes de la Universidad de Los Lagos.** COSOC Gore Los Lagos reconoció a Anita Patricia Dörner Paris como la suplente propuesta por la Universidad de Los Lagos, con Jorge Storm como el titular, y ambos son del ámbito académico. Se mencionó que Anita Patricia Dörner Paris, la vicerrectora del campus de Osorno, estaría presente en reemplazo de Jorge Yitul. Anita Patricia Dörner Paris se presentó ante el consejo como vicerrectora de planificación y desarrollo.

- **Revisión de Quórum y Reemplazos de Consejeros.** Se confirmó el quórum para realizar la reunión. COSOC solicitó revisar los titulares a reemplazar de acuerdo con la última reunión y la asistencia, señalando que el reglamento exige no haber asistido a dos sesiones en el año sin justificación. El COSOC detalló las personas que requieren reemplazo o tienen empate en la suplencia, incluyendo a Pedro Millaquén, Franca Morales, Solange Aguilar, Angélica Bañados, Claudia de Lourdes Vargas Vargas y Marlén Alvarado.
- **Acciones por Mayoría Calificada y Activación de Suplencias.** Se confirmó que la mayoría presente, incluidos los asistentes en línea, permite tomar resoluciones. COSOC informó que la primera resolución sería activar las suplencias, notificando a los reemplazos que deben asistir a la segunda sesión para asegurar la completitud del consejo. En caso de no recibir respuesta de los suplentes, COSOC se compromete a informar.
- **Organización y Convocatoria del Primer Encuentro Regional COSOC 2026.** COSOC Gore Los Lagos dio inicio a la primera sesión ordinaria de 2026 y pidió a Juan Carlos Poblete que informara sobre el encuentro regional de COSOC programado para el sábado 24 de enero. Juan Carlos Poblete indicó que el encuentro se está organizando en conjunto con la Secretaría de Gobierno y se realizará en Purránque, con la localización confirmada gracias a las gestiones de la Seremía. Se mencionó la necesidad de reunirse con la coordinadora Fernanda para ajustar detalles de las invitaciones y abordar la posibilidad de que los consejeros inviten a otras personas.
- **Temas de Conformación de COSOC Municipales y Participación de Organizaciones Sociales.** Juan Carlos Poblete planteó qué de los 30 municipios de la región, solo cuatro tienen COSOC municipales conformados, lo que representa una falta de 26 consejos. Se solicitó al gobernador que intercediera con los municipios para acelerar la conformación, ya que los alcaldes electos o reelectos tenían un plazo máximo de un año para hacerlo, el cual ya ha expirado. Se acordó con la Seremía de Gobierno enviar invitaciones a las uniones comunales en los municipios sin COSOC, para asegurar la participación de las organizaciones sociales.
- **Detalles Logísticos y Dinámicas del Encuentro Regional COSOC.** Juan Carlos Poblete informó que la convocatoria máxima para el encuentro es de 100 personas, incluyendo a los organizadores. Los cursos y la dirección del evento estarán a cargo de la Seremía, mientras que la Municipalidad de Purránque proporcionará las instalaciones y el *coffee*. Se mencionó la existencia de un enlace adjunto a las invitaciones para que las personas votaran por los cursos de su interés. Se propuso que el COSOC participe en los discursos de inicio para hacer una cuenta pública de su gestión en 2025 y que Juan Carlos Poblete cierre el evento con una evaluación del programa.
- **Estrategia para Impulsar la Conformación de COSOC Municipales.** Se discutió el desafío de la falta de COSOC municipales y la interpretación incorrecta de la ley por parte de los Alcaldes sobre la elección de presidentes de los COSOC. Se propuso enviar una nota formal a los alcaldes como COSOC, señalando el vencimiento del plazo legal para la constitución de los consejos y ofreciendo apoyo en información y asesoramiento. Se sugirió también buscar instancias de reunión con los alcaldes, posiblemente a través de capítulos provinciales, para presentar los beneficios del COSOC y asegurar su colaboración.
- **Apoyo de la Universidad de Los Lagos en la Vinculación con Municipios.** COSOC consultó a Anita Patricia Dörner Paris sobre la posibilidad de que la Universidad de Los Lagos apoye la comunicación con los municipios en temas de extensión y vinculación con el medio. Anita Patricia Dörner Paris confirmó que la Universidad tiene comunicación directa con los 30 municipios de la región. Se acordó que la Universidad podría reforzar una línea de comunicación para propiciar la participación de los municipios en la aplicación de la ley 20.500.
- **Preocupaciones sobre la Respuesta del Gobierno Regional y Traslados de Consejeros.** Juan Carlos Poblete expresó la poca o nula respuesta del Gobernador a las cinco propuestas priorizadas por el COSOC. El COSOC también manifestó preocupación por la complejidad del traslado y alojamiento de consejeros de zonas distantes para el evento del 24 de enero, ya que el consejo no dispone de fondos para apoyar estos gastos. La falta de apoyo logístico podría afectar la convocatoria de organizaciones de lugares lejanos.

- **Solicitudes al Gobernador sobre Inclusión y Comisiones Internas.** El COSOC manifestó su molestia por no ser considerados en las reuniones e invitaciones del Gobierno Regional, como las asambleas de los CORES, a pesar de ser parte del Gobierno Regional. El Gobernador se comprometió a considerar la invitación de consejeros de las provincias cercanas para futuros eventos. Además, se señaló que el Gobernador desconocía la existencia de las comisiones internas del COSOC, lo que indica la necesidad de aumentar la visibilidad y presencia del consejo.
- **Coordinación con el CORE y Participación en el Comité de Cambio Climático.** Se acordó invitar a la Secretaria Ejecutiva del CORE para informar sobre su funcionamiento, preparándose para la presentación del COSOC en la primera sesión ordinaria del CORE en marzo. Juan Carlos Poblete destacó que la comisión de medio ambiente del CORE no sesionó en 2025, lo que motiva la solicitud de incorporar al coordinador ambiental del COSOC al Comité Regional de Cambio Climático como observador o participante permanente. COSOC señaló que el Jefe de Gabinete del Gobernador gestionará una invitación formal a las sesiones de las comisiones del CORE para que el COSOC pueda participar.
- **Fondo Comunidad y Desafíos en la Formulación de Proyectos.** Se informó que se abrió el concurso del Fondo Comunidad, y aunque el COSOC no puede postular directamente por no ser persona jurídica, se debe estimular a las organizaciones sociales a postular. Juan Carlos Poblete mencionó que muchos proyectos son rechazados por errores de forma, y enfatizó la necesidad de capacitación para la formulación de proyectos. COSOC agregó que el Gobernador detectó la existencia de empresas que distorsionan la razón del fondo al formular proyectos en serie, aprovechándose de la falta de capacidad de las organizaciones comunitarias para conseguir sellos y nombres.
- **Posicionamiento del COSOC y Logros Comunitarios.** Se compartió una experiencia personal sobre un intento de fraude al postular a un proyecto de la Unión Comunal, lo que subraya la importancia de que la ayuda en formulación de proyectos sea gratuita. Se destacó el apoyo del COSOC a la iniciativa del vacunatorio móvil, un proyecto impulsado por el comité que fue reconocido por la Seremi de Salud. Se enfatizó la necesidad de posicionar el COSOC, contando los logros realizados para generar interés en las autoridades.
- **Clarificación de Funciones de Alcaldes y Base Legal.** COSOC comentó sobre la necesidad de clarificar las funciones de los Alcaldes en la ley, ya que hay instituciones y personas que formulan proyectos asumiendo un rol de "presidente" que podría no corresponderles. Se propuso que el COSOC escriba una carta a la Contraloría General de la República para que se pronuncie y establezca una norma a nivel nacional, ya que este problema no es exclusivo de su región. Insistieron en la importancia de tener una base legal sólida antes de confrontar a los Alcaldes que se han tomado estas atribuciones.
- **Coordinación y Observación Ambiental.** COSOC informó sobre su participación como observadores en la propuesta de medidas de mitigación entre la empresa Colbún y las comunidades del lago Chapo, siguiendo una resolución del Tribunal Ambiental. Se mencionó que la sentencia indica un daño ambiental irreversible, y aunque el COSOC no es vinculante, su rol como observador les permite levantar actas que tendrán validez jurídica para garantizar que las multas o resoluciones no terminen en montos insignificantes. COSOC también hizo referencia a un caso anterior donde el Gobernador desconocía la existencia de una multa significativa que podría destinarse a obras de beneficio comunitario.
- **Acciones Judiciales y Consulta Ciudadana.** COSOC mencionó que el Municipio de Puerto Montt, debido a una sentencia judicial, debe convocar a una consulta ciudadana sobre un proyecto de planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Señalaron la obligación del alcalde de cumplir con este mandato judicial en un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la sentencia, y el COSOC se encargará de revisar el cumplimiento, notificando al alcalde si es necesario. Este tipo de acciones, en áreas como medio ambiente y salud, buscan dar visibilidad al COSOC.
- **Adaptación al Nuevo Gobierno y Plan de Trabajo.** COSOC enfatizó la necesidad de adaptarse al cambio de gobierno que se instalará en marzo, destacando que el nuevo gobierno debe definir la importancia que le dará a la participación de las Organizaciones Civiles. Se sugirió incluir en el plan de trabajo para después de marzo la invitación a las nuevas autoridades regionales, para que cada comisión se prepare, presente sus temas y se dé visibilidad al COSOC. Se señaló la importancia de tener claridad sobre el presupuesto regional para saber dónde enfocar los esfuerzos y programas.

- **Fondo Comunidad y Polémica de Fechas** Se abordó la polémica del proyecto Fondo Comunidad, ya que las juntas de vecinos y agrupaciones no estaban preparadas para postular en enero, a pesar de las capacitaciones y encuentros realizados en diciembre. Se mencionó que, aunque las fechas de postulación no fueron bien recibidas por las organizaciones, el plazo de postulación para este año se duplicó a 40 días hábiles (hasta aproximadamente marzo), lo cual se pensó para ayudar a las organizaciones a recibir los recursos a tiempo para la ejecución de sus actividades. COSOC aclaró que la fecha de apertura en enero fue informada el año pasado, indicando una posible "bajada comunicacional errada".
- **Requisitos para Postulación y Rendición de Cuentas.** COSOC explicó que todas las organizaciones pueden postular a los fondos, incluso si tienen proyectos de años anteriores en curso, siempre y cuando no tengan obligaciones pendientes vencidas con el Gobierno Regional. Se destacó que las organizaciones deben estar al día con las rendiciones de cuentas (como las de 2024 para postular a 2026), ya que, por ley, el Gobierno Regional no puede firmar convenios con instituciones que tengan deudas pendientes. Se informó que se publicará una capacitación en línea sobre este tema.
- **Seguimiento a Solicitudes de Información y Rol en Medio Ambiente.** COSOC confirmó que aún no ha recibido información solicitada a Impuestos Internos y Fomento Productivo del Gobierno Regional. Miguel Paredes informó sobre su participación en la última sesión del COSOC de Medio Ambiente anterior, donde se abordó la implementación del tratado de ESCAZU. Se instó a Miguel Paredes a enfocarse en el departamento de Economía Circular de la SEREMI de Medio Ambiente, que tiene un programa con la Cámara Chilena de la Construcción y busca propiciar el desarrollo de microempresas.
- **Inversión en Economía Circular y Proactividad del COSOC.** Se destacó la existencia de un gran proyecto de Economía Circular en el Gobierno Regional, con una inversión de 7.000 millones de pesos, y se hizo un llamado a que el COSOC haga seguimiento a estas inversiones para asegurar que beneficien a las organizaciones representadas. Se subrayó la importancia de ser más incisivos y proactivos en la participación en estos programas para descentralizar los beneficios, evitando que se concentren solo en la capital regional. COSOC ilustró cómo la economía circular es importante en la construcción, donde las empresas buscan el "despunte nulo" al devolver materiales como tubos o perfiles a los proveedores.
- **Participación Académica y Fomento de la Participación** Anita Patricia Dörner Paris aclaró que la Universidad de Los Lagos no forma parte del consorcio de universidades para la Economía Circular, liderado por la Universidad San Sebastián, pero podría usarse el programa Puerto Montt Superior para que se presente el proyecto. COSOC propuso explorar la colaboración con universidades con carreras de Trabajo Social, como la Universidad de Los Lagos, para fomentar la participación y asociatividad, lo cual podría ayudar a acercarse a los municipios.
- **Acuerdo de Escazú, Productividad y Burocracia** Se abrió un debate sobre el Acuerdo de Escazú; un consejero lo vio como incisivo y potencialmente contrapuesto a la productividad, especialmente respecto a la permisología. COSOC argumentó que los acuerdos medioambientales como Escazú son positivos porque brindan "certezas" y "reglas claras" para la producción y la inversión. COSOC agregó que el problema no es el acuerdo en sí, sino la burocracia y permisología que alarga los tiempos y pone un freno a la economía.
- **Plan de Satisfacción Usuaría y Diálogo con ANEF.** COSOC propuso retomar el plan de satisfacción usuaria para reducir la burocracia y mejorar la eficiencia de los servicios públicos, señalando que la experiencia de los usuarios, incluidos los inversionistas, se ve afectada. Se sugirió invitar a la dirigencia de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) a la segunda sesión para discutir temas como Escazú, permisos sectoriales y la experiencia usuaria, como parte de un diálogo necesario entre la sociedad civil y el gremio de funcionarios públicos.
- **Solicitud de Proyecto de Polo Tecnológico y Científico.** COSOC solicitó el texto del proyecto que se ganó para el desarrollo de un polo tecnológico y científico en la región (específicamente en Puerto Varas) para conocer los detalles, ya que la información pública es limitada. Mencionó que la región está atrayendo inversiones en biotecnología y que el COSOC debe informarse y pronunciarse sobre este tema, que se espera sea una de las inversiones más grandes.

- **Necesidad de Participación en Comisiones del CORE.** COSOC reiteró la importancia de participar en las sesiones de las comisiones del CORE, además de las sesiones ordinarias, ya que el CORE vota lo que las comisiones analizan. Enfatizaron que si no están en las comisiones, se sorprenderán con los proyectos, citando ejemplos en medio ambiente (plantas de tratamiento, centrales termoeléctricas) y salud (seguimiento al proyecto de vacunatorio). Se hizo hincapié en que el COSOC debe asegurar la continuidad de proyectos importantes, como el vacunatorio, durante el traspaso entre gobiernos y SEREMIS.
- **Fomento de la Participación y Tareas Pendientes.** Se mencionó que se debe seguir impulsando el fomento de la participación, aprovechando la colaboración activa con la academia, como se propuso con el Consorcio Puerto Montt Superior y las carreras de Trabajo Social. COSOC señaló que es necesario abordar el déficit de COSOC municipales y de servicios públicos. Una tarea pendiente es definir si la organización continuará llamándose COSOC o se denominará CORES, lo cual debe ser votado por la asamblea y comunicado a las autoridades.
- **Visibilidad del COSOC y Uso de Redes Sociales** Se discutió que, independientemente del nombre (COSOC o CORESOC), la prioridad es la "marca" y lograr que las autoridades conozcan la existencia y el rol de la organización para que sus opiniones sean vinculantes. COSOC instó a que cada miembro se presente individualmente en sus respectivos ámbitos y baje la información a sus organizaciones para aumentar la visibilidad. Anita Dörner Paris consultó sobre la difusión de la información, y COSOC confirmó la falta de redes sociales, proponiendo que se cree una (por ejemplo, Instagram) y se publiquen las actas y acuerdos, lo cual fue aceptado.
- **Rol de la Ley 20500 y Presión a Parlamentarios** Miguel Paredes opinó que la trascendencia del Consejo (sea COSOC o CORESOC) no será significativa mientras no se cambie la ley 20.500, que se está tramitando en el parlamento. Instó a presionar a los parlamentarios para que la ley avance, aunque COSOC expresó tener más fe en la gente y en el rol del COSOC como agente de cambio, recordando un compromiso anterior firmado por parlamentarios. Miguel Paredes también confirmó su asistencia a un encuentro en Purranque el 24 de enero, buscando apoyo de la municipalidad para el transporte.
- **Recursos para Adultos Mayores y Déficit de Establecimientos de Larga Estadía.** COSOC expresó preocupación por la falta de recursos para adultos mayores y los recortes presupuestarios, aunque no tiene información confirmada. Se destacó el problema de los casos sociosanitarios (adultos mayores usando camas hospitalarias sin necesidad médica) debido a la falta de cupos en Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM), muchos de los cuales han cerrado por las nuevas y costosas exigencias. COSOC lamentó que no haya un fondo exclusivo para ELEAM en la región, como existe en otras regiones.
- **Propuesta de Línea de Financiamiento y Política Regional.** COSOC mencionó que los ELEAM con copago accesible requieren de \$300.000 pesos como aporte, y el único establecimiento estatal sin copago (Las Bases) es difícil de mantener por las exigencias. Se criticó que la Política Regional del Adulto Mayor creada en la región no ha sido implementada con recursos adecuados. COSOC propuso solicitar una línea de financiamiento especial para 2027 y buscar una reunión con la comisión social del CORE para exponer la situación.
- **Desafíos en la atención a adultos mayores.** COSOG destacó la dramática situación de los adultos mayores abandonados y solos, contrastándola con los centros de atención diurna que atienden a personas con condiciones cognitivas "medianamente bien". Se mencionó la necesidad de más apoyo y de buscar formas de formalizar los hogares de adultos mayores que actualmente operan de forma irregular, ya que incluso los hospitales derivan adultos mayores a casas particulares.
- **Preocupación por la ocupación de camas de hospital.** COSOC señaló que un 20% de las camas de los hospitales tienen ocupación permanente por adultos mayores abandonados que no necesitan hospitalización y por presos, lo que causa problemas de deficiencia de camas. Expresaron esperanza de que la nueva ley obligue a los hijos con recursos a hacerse cargo de sus familiares, como corresponde.
- **Propuesta de foro parlamentario y seguimiento de políticas públicas.** COSOC sugirió invitar a los parlamentarios, luego de su cambio en marzo, a un foro para conocer sus planes legislativos y buscar su apoyo en temas de interés regional. También enfatizaron que la sociedad civil debe participar en las

propuestas previas a las licitaciones o programas de gobierno, como el Fondo Comunidad, para buscar eficiencia en las políticas públicas, en cumplimiento con la ley.

- **Fondo Comunidad y las bases para postulación.** COSOC informó que el Fondo Comunidad, en la línea social, tiene un área de bienestar biopsicosocial y cuidados que apoya iniciativas para personas mayores y cuidadoras con financiamiento de hasta 6 millones de pesos, aunque no cubre gastos de operación o funcionamiento de establecimientos de terceros. La organización señaló que la novedad de este año es la etapa de observaciones para los proyectos, lo cual ven como una buena retroalimentación para evitar la pérdida de proyectos por pequeños detalles.
- **Consulta sobre el rol en la actividad del 24 y aviso de ausencia.** Se consultó sobre el rol y la ubicación del COSOC en la actividad del día 24, con el objetivo de ser "cara visible" y de ayudar. Uno de los colegas se excusó de no poder asistir a dicha fecha.

Se cierra la sesión a las 17:00hrs.

TOMAS PIZARRO MENICONI
Presidente
COSOC Gobierno Regional de Los Lagos



LISTADO DE ASISTENCIA

12/01/2026 SALA DE REUNIONES 3ER PISO



N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	EMAIL	FIRMA
1	Nancy León Ojeda	Asuntos Mayor (asunto)	nancy.leon.o@gmail.com	
2	Valentina Cardenas B.	Asump. Quella	reciclaje.textil12@gmail.com	
3	Tomas Pizarro Mancera	Inspección Geji	meniconi@yahoo.es	
4	Steeny Valeri Torre	Grup. Sala de Vec. Tolva	CDF, dub@gmail.com	
5	MIGUEL OVARZUN	CCHC	MIGUEL.OPARZUNPEREZ@gmail.com	
6	Juan Carlos Poblete V.	CO. TT. PGRU. UANQUILITE	juancapoblete@gmail.com	
7	Paula Pastina Knebel G.	Fundación las Rosas	maria.knebel@lasrosas.cl	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				